

Otra amenaza grave contra la Macarena.

La Carretera Marginal de la Selva. Si esta carretera se construye por la trocha ganadera que han hecho los invasores en el centro de la Macarena, desde Piñalito hasta el extremo sur, en el Guayabero, sería imposible detener la completa destrucción del triángulo Macarena- Guéjar- Guayabero, o sea la zona que quiere cercenar para la colonización, un senador quien se preocupa más por el hombre de la Macarena que por el hombre de la Orinoquia y de Colombia entera. Si la carretera se continúa por el occidente de la Macarena hasta llegar a San Vicente del Cagúan, vía Uribe, destruiremos inmediatamente el nacimiento de los ríos que se unen al Guayabero y al Guaviare, y no habría nada más que hacer con los programas de ecología forestal, pesquerías en la Orinoquia y la protección de sus bosques ribereños. Pero por fortuna tenemos una alternativa más sensata y conveniente para todos: La vía San Martín- San José del Guaviare- San Vicente del Cagúan. Esta vía proporcionaría enormes ventajas para el desarrollo de los Llanos de San Martín, la ganadería de los Llanos del Yari y las colonizaciones hacia el oriente colombiano. La carretera de Mitú a San José del Guaviare ya está prevista, continuándola hasta San Vicente del Cagúan tendremos la vía más conveniente para la Carretera Marginal de la Selva, y un desembollamiento de nuestra Amazonía hacia las conexiones que conducen al valle del Magdalena y al Caribe, y a la costa pacífica de Colombia.

Antes de efectuar una colonización será necesario averiguar el uso correcto de las tierras y su capacidad para la población (capacidad de carga). El uso más efectivo de la reserva biológica de la Macarena es la conservación, la investigación, la difusión del conocimiento, la educación y la aplicación de las investigaciones al desarrollo. Si queremos mantener y salvaguardar la Macarena, tenemos que liberarla de las amenazas presentes. Esto se logrará con la participación de las universidades en la Reserva. La Universidad Nacional, con el apoyo de la Gerencia General del Inderena y de la Sociedad Colombiana de Ecología, está organizando en estos momentos un comité de alto nivel para llevar a la práctica el programa "Macarena 84". □

Ciencia y Tecnología como estrategia para la Integración Andina

El "Plan de Reorientación del Proceso Andino de Integración", adoptado por la Comisión del Acuerdo de Cartagena en su sesión extraordinaria celebrada en Lima en julio de 1983, destaca los lineamientos de un nuevo estilo o modelo de integración andina, el cual se basa en un mayor equilibrio entre los sectores industrial, comercial y agropecuario, una mayor flexibilidad en el uso de los mecanismos, una distribución equitativa de beneficios y un ejercicio sistemático de los Países Miembros.

Esta reorientación no supone la eliminación de los postulados del Acuerdo de Cartagena, los cuales mantienen su vigencia, sino que trata de avanzar hacia un nuevo esquema de integración que consulte las realidades internacionales y las necesidades del desarrollo económico y social de los países participantes.

El Plan de Reorientación contempla entre sus objetivos el de abrir nuevas posibilidades de desarrollo en los campos industrial, del aprovechamiento de los recursos naturales, y del *avance científico tecnológico* y supone la integración como un medio para asegurar el alcance de sus propósitos.

Para llevar a la práctica sus objetivos el plan define ocho estrategias sectoriales de acción en las siguientes áreas prioritarias: 1) Relaciones externas 2) Agropecuaria 3) Industrial 4) Comercial 5) Financiera y de pagos 6) *Ciencia y Tecnología* 7) Integración física, frontera y turismo y 8) Régimen especial para Bolivia y Ecuador.

Para dar cumplimiento a su estrategia en *Ciencia y Tecnología*, el Consejo Andino de Ciencia y Tecnología, reunido en Bogotá entre el 16 y el 18 de noviembre del año pasado, analizó el documento "Bases de una Estrategia Andina de Integración Científica y Tecnológica" y adoptó el contenido de la estrategia que aparece ampliamente destacada en el documento que aquí se

comenta, en el cual se precisa que "la Estrategia Andina de Ciencia y Tecnología está encaminada, fundamentalmente, a inducir una transición desde los enfoques defensivos o simplemente reguladores que se han aplicado en el pasado, hacia una fase más activa del desarrollo científico y tecnológico de la subregión, caracterizada por una mayor articulación de sus políticas e instrumentos con las prioridades del desarrollo económico y social de los Países Miembros. Así mismo, las actividades en el área científica y tecnológica deberán responder a las demandas que surjan de la ejecución de las estrategias sectoriales de la integración andina, en particular de la industrial y de la agropecuaria, y procurar atender las necesidades de los grupos sociales mayoritarios".

De otra parte, esta estrategia pone especial énfasis en el apoyo al desarrollo de la ciencia mediante el fortalecimiento de la capacidad de investigación, la capacitación de recursos humanos y la articulación entre las políticas científicas y tecnológicas.

En el primer capítulo, el libro analiza las experiencias y perspectivas a nivel del entorno internacional en cuanto al comportamiento técnico-económico, las perspectivas del cambio técnico, y el comercio y la transferencia de tecnología. En los capítulos segundo y tercero comenta el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel de América Latina y de los países andinos respectivamente. En el capítulo cuarto destaca los principales componentes de la integración andina en ciencia y tecnología en la década de los 70. Finalmente, en el capítulo quinto analiza en detalle la Estrategia Andina de Integración Científica y Tecnológica en cuanto a su marco general, los principios fundamentales del desarrollo científico y tecnológico, los objetivos de la Estrategia Andina de Integración Científica y Tecnológica y la caracterización de dicha estrategia. □